

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

SIN EQUIDAD DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Por Zulema López

Las experiencias del proceso electoral 2015-2016 (sic) deberán tomarse en cuenta en la construcción del marco legal, sostuvo el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Lo anterior dentro de su participación en el Coloquio "Justicia Electoral y Reforma Constitucional" que organizó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y que tuvo como sede la Facultad de Derecho de la UAQ. En su ponencia, argumentó que el nuevo marco legal electoral en el estado debe apoyarse en lo registrado dentro de los últimos comicios y sostuvo que las diferentes instituciones, entre ellas el IEEQ, tienen la total voluntad para contribuir a esa labor. (DQ, 11)

MEJORAR PROCESOS ELECTORALES, CONCLUYEN EN COLOQUIO

Por Diego Rodríguez

Concluyó el coloquio interinstitucional convocado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), enfocado al análisis de la reforma constitucional y legal en prospectiva, que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). **El evento contó con la presencia del titular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano**, así como de la vocal ejecutiva del Instituto Electoral Nacional (INE), entre otras autoridades. De acuerdo con Sergio Arturo Olvera Guerrero, magistrado presidente del TEEQ, el mejoramiento de los procesos electorales en varia aristas, fueron las principales conclusiones de este ejercicio enfocado al aprovechamiento académico. "Las conclusiones son evidentes, necesitamos mejorar algunos aspectos que son muy importantes para los procesos electorales, uno de ellos el de la paridad horizontal, que hay que ver cómo la consolidamos a nivel legal porque todavía no está contemplado en la ley claramente en el Estado de Querétaro, para efecto de la integración de ayuntamientos", indicó Guerrero Olvera. Agregó que aunado a esta materia se concluye la necesidad de "consolidar los procesos de recuento jurisdiccional, en donde no está muy claro el tema de la cadena de custodia de las bodegas electorales". El magistrado presidente del TEEQ dejó claro que varias de las conclusiones tienen fundamento en la elección extraordinaria que se vivió en el municipio de Huimilpan, con lo que se evidenció también la necesidad de analizar las causales de nulidad y la forma en que se prueban para buscar evitar este tipo de recursos y con ello evitar gastos extraordinarios, entre otros temas. En este sentido, el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura local, Eric Salas González, aseguró que la reforma electoral prevista para el Estado de Querétaro, estará lista para agosto del presente año, y con ello garantizar que el estado se encuentre actualizado en la materia. "Tiene que estar terminado antes de septiembre, es decir, en agosto de este año, a más tardar, porque viene un estudio de redistribución que ya tiene el INE, si no tenemos la ley electoral antes, nos va a impedir para nosotros modificar la rezonificación de los diputados, como señalan algunas propuestas de quitar pluris para pasarlos a la mayoría, entonces lo ideal es que la terminemos antes de septiembre", aseguró el legislador de fracción panista. (AM, 8)

PARTICIPA CARMELITA ZÚÑIGA EN EL COLOQUIO "JUSTICIA ELECTORAL Y REFORMA CONSTITUCIONAL"

La mañana de este viernes, la diputada por el Tercer Distrito local y Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Carmelita Zúñiga Hernández, realizó una participación dentro del Coloquio "Justicia Electoral y Reforma Constitucional", que se llevó a cabo en la facultad de Derecho de la

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). La participación de la legisladora dentro del Sexto Foro, fue en el tema "Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y la reforma constitucional y legal en prospectiva", siendo esta una conferencia en la que participaron también la delegada del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, el magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero y el **consejero Presidente del Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano**. Durante su ponencia, la diputada Carmelita Zúñiga resaltó que al presidir la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en la LVIII Legislatura es importante escuchar las opiniones aceras de las leyes electorales para generar una mejora, señalando que para ello es importante el trabajo que desarrollan en materia electoral el INE, el IEEQ y el TEEQ, ya que con dichos órganos se legitima la Ley Electoral en el estado. "Mi comentario central en este tema es: que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro es una institución a la que debemos fortalecer desde las leyes para que cumpla, lo mejor posible, con su función jurisdiccional, es decir, de dirimir los conflictos que se susciten entre los particulares o en estos y el estado, con la finalidad de proteger el orden jurídico, en este caso en materia electoral; además desde mi punto de vista, este y todos los tribunales deben ser promotores de cultura, legalidad y deben tener cercanía con los actores políticos en el ámbito de su competencia, para que de manera más eficaz se cumpla con sus funciones, el cual considero cumplen de manera muy satisfactoria los actuales magistrados". Carmelita Zúñiga destacó la cercanía que se tiene con los magistrados del estado de Querétaro, los cuales aseveró, cuentan con actitud proactiva de escuchar y exponer sus experiencias para hacer propuestas en la mejora de los procesos electorales en los que se minimicen las inconformidades.

<http://www.ladehoy.com.mx/index.php/queretaro/estado/item/20416-participa-carmelita-zuniga-en-el-colloquio-justicia-electoral-y-reforma-constitucional>

SOLICITUDES PARA CONSTITUIR PARTIDOS LOCALES

BIENVENIDO MARTÍN SILVA A TRIBUNAL: SERGIO GUERRERO

Por Diego Rodríguez

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera, dio la bienvenida al nuevo magistrado propietario de dicho organismo, Martín Silva Velázquez, quien recibió el nombramiento el pasado jueves por el senador de la República, Roberto Gil Zuarth. Guerrero Olvera aseguró que con la integración de Martín Silva le podrá dar mayor celeridad a los trabajos que actualmente se enfrentan en el TEEQ, en los que destacó el acuerdo emitido por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), referente a la integración de nuevos partidos políticos. Asimismo, recordó que esta elección es un procedimiento que compete exclusivamente a la Cámara Alta, que consideró, tomó una buena determinación en esta designación. "El senado llevó a cabo un proceso de elección del magistrado que asegura que el magistrado antes era supernumerario ahora propietario, pueda ser un excelente trabajo, reunió los requisitos, el Senado otorgó los votos y para nosotros es una gran noticia porque ya estando él en el Tribunal podemos darle continuidad en los trabajos", indicó el presidente del TEEQ. Agregó que: "son trabajos relacionados con el acuerdo emitido por el Instituto Estatal Electoral para la conformación de nuevos partidos políticos, están cuestionando esas reglas y nosotros estamos estudiando si son adecuadas o no conforme a la ley general y ley local de partidos políticos". Finalmente informó que la primera sesión ordinaria del tribunal podría ser la primera en la que participe Silva Velázquez, en la que se podría emitir el fallo respecto a dicho proyecto del IEEQ. "Vamos a sesionar los asuntos que tenemos pendientes por resolver y seguramente en esa sesión ya él estará resolviendo junto con nosotros esos asuntos, aunque todavía no tenemos fecha determinada", indicó Sergio Arturo. (AM, 8)

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MARTÍN SILVA, ES NUEVO MAGISTRADO DEL TEEQ

En la madrugada del día de hoy, el pleno del Senado de la República eligió al Mtro. Martín Silva Vázquez como el nuevo magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), quien ocupa el lugar que dejó vacante la magistrada Cecilia Pérez Zepeda, y permanecerá en su cargo por un periodo de 7 años. El magistrado Martín Silva Vázquez es Lic. en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, especialista en Derecho Constitucional y Amparo y Maestro en Administración Pública por la misma institución educativa. Se desempeñó como Director de Seguimiento y Análisis en la Coordinación de Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y como magistrado supernumerario en el propio TEEQ. Ha impartido diversas materias en la Universidad Autónoma de Querétaro y actualmente es profesor de Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Anáhuac. (PA 5, DQ 11, EUQ 9, AM 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EL MUNICIPIO, ABIERTO AL DIÁLOGO: MAV EN EL PAN

Como parte de una relación con los organismos políticos, el secretario de gobierno municipal, Manuel Velázquez Pegueros, se reunió con José Luis Báez Guerrero, Presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), con el fin de iniciar un diálogo con diferentes organizaciones políticas. Minutos antes el presidente municipal Marcos Aguilar Vega, también saludó al presidente del partido, y reiteró que el municipio estará abierto al diálogo para llegar a mejores resultados en beneficio de todos los habitantes del municipio. En la reunión, el dirigente del PAN reiteró a Velázquez Pegueros, la confianza que tienen al gobierno que encabeza Marcos Aguilar Vega, al mencionar que los movimientos al interior del gabinete municipal están encaminados a lograr una mejor coordinación y buenos resultados en materia de seguridad y gobernabilidad. Báez Guerrero, destacó que la administración municipal ha tomado medidas responsables para afrontar los retos que tiene la ciudad y que los resultados se verán reflejados en el corto plazo. (N, 2)

NOTAS PRINCIPALES

PA: PIDEN IGNORAR NARCOMENSAJE

Por Fernando Venegas Ramírez

Aclaró el secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Luis Ferrusca, que los supuestos narcomensajes difundidos en Facebook y por mensajes de whatsapp, son solamente una nueva forma de extorsión. Al hacer un llamado a la ciudadanía para que se haga un uso responsable de las herramientas de comunicación, el titular de la gendarmería, recomendó que solo se hagan caso a los comunicados oficiales en materia de seguridad, "no reenviar a los contactos este tipo de mensajes. Precisamente porque pueden causar cierto temor ante el desconocimiento de la ciudadanía. La información es falsa". (PA, principal)

DQ: MÁS INVERSIÓN: 2 MIL 500 MDP

Por Laura Banda

Con inversión de 2 mil 500 millones de pesos y la generación de 3 mil empleos, el gobernador Francisco Domínguez Servién encabezó la colocación de la primera piedra de Vynmsa Industrial Park en el municipio de El

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

Marqués. En este marco, el mandatario destacó la posición de liderazgo que marca Querétaro en la economía nacional, ya que de acuerdo a datos del INEGI, Querétaro se ubicó en el primer lugar en crecimiento económico del 8.4 por ciento durante el 2015. (DQ, principal)

AM: 41.7% DE LOS NIÑOS ESTÁN EN POBREZA

Por Mónica Gordillo

El 41.7 por ciento de la población infantil y adolescente del estado se encuentra en situación de pobreza, así lo reveló el estudio 'Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México 2014', elaborado por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Los resultados del estudio colocaron a la entidad en la posición número 22 a nivel nacional en el porcentaje de la población de 0 a 17 años en situación de pobreza y pobreza extrema, por abajo de Nayarit (45.4), Tamaulipas (43.3), Quintana Roo (43.2), y por arriba del estado de Colima (40.8), Aguascalientes (40.7) y Jalisco (40.0). (AM, principal)

N: AÚN VIVE GALLOS

Por José Luis Jiménez

El triunfo de Gallos Blancos sobre los Pumas de la UNAM, hace albergar esperanzas para llegar a la liguilla final, aunque estas opciones son muy remotas a pesar de que se encuentro en estos momentos a tres puntos del séptimo lugar. (N, principal)

EUQ: ESCONDEN ALGO LOS QUE OMITEN SUS "3 DE 3"

Por Marittza Navarro

No atender un ejercicio como la declaración 3 de 3 envía una señal de que se pudiera estar escondiendo algo, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quien hizo una invitación para que todos los funcionarios públicos cumplan con ese ejercicio. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

QUE SE MANIFIESTEN, PERO CON RESPETO, DICE PANCHO

Por Laura Vilchis

Confirmó Francisco Domínguez Servién, gobernador del estado de Querétaro, su presencia en el desfile del primero de mayo que se realizará este domingo con motivo del Día del Trabajo donde se prevé la asistencia de 10 mil trabajadores en un horario de 8:00 de la mañana a 1:30 de la tarde. Los organismos sindicales que participaran serán la Confederación de Trabajadores de México, Alianza Sindical, Sindicatos de Huimilpan, El Marqués, Corregidora; el Sindicato de Trabajadores de Gobierno del Estado, La SENTE y 60 taxis como líderes sindicales. (PA, 8)

CUSTODIA DIF A 545 NIÑOS

Por Iris Mayumi Ochoa

El director del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Juan Pablo Rangel, informó que su dependencia tiene en custodia a alrededor de 545 niños de entre 1 semana de nacido y 17 años de edad, los cuales fueron retirados de sus familias por omisión de cuidados, maltratos físicos y agresiones de carácter sexual. De acuerdo al funcionario, el 80 por ciento de los menores, fueron llevados a custodia por omisión de cuidados. (DQ, 1)

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

PODER LEGISLATIVO

DESCONOCEN LEGISLADORES CONDICIONES DE SU SEDE

Por Marco Estrada

El presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Congreso local, Gerardo Ángeles Herrera, dijo que no cuenta con la información del estudio referente a las condiciones estructurales de la sede legislativa, toda vez que el único que tiene los datos es el presidente de la Mesa Directiva, Eric Salas González, quien no se las ha dado a conocer. (EUQ, 3)

MUNICIPIOS

CREARÁ MARCOS AGUILAR FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Por Fernando Venegas Ramírez

Anuncia el presidente municipal Marcos Aguilar Vega la creación de una Comisión Anticorrupción al interior de la administración capitalina. El edil capitalino, dijo que los aspirantes a ocupar el cargo, deberán ser doctos en materia legal, así como conocer los rubros de transparencia y rendición de cuentas, habiendo tenido experiencia en la administración pública. Al señalar que los temas de transparencia y corrupción ocupan el segundo lugar en las demandas ciudadanas, solo por debajo del rubro de la seguridad; el edil señaló que la creación de dicha figura, es para responder a la demanda ciudadana. (PA, 1)

DESMIENTE CALZADA EL USO DE 30 POLICÍAS

Por Laura Vilchis

Mario Calzada Mercado, presidente municipal de El Marqués, admitió que elementos de la Policía Municipal apoyaron el pasado sábado en un problema de tránsito en una de las principales calles de este municipio, debido a una complicación de vialidad originado por un evento social que tuvo el alcalde, pero recalcó que sólo se trató de dos patrullas. Durante una entrevista, Calzada Mercado, desmintió que hayan asignado seis patrullas y más de 30 elementos de la guardia municipal para resguardar la boda de su hija en el Club de Polo ubicado sobre la carretera 200 en su cruce con la carretera 500; aclaró que únicamente se solicitó el apoyo de dos patrullas para que los elementos orientaran el tráfico vehicular que generó la llegada de los invitados al evento familiar. (PA, 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Trabajo. Mañana es el día internacional del trabajo y en Querétaro habrá desfile como todos los años y lo cierto es que la condición de los trabajadores no es la óptima. Querétaro, según las cifras recientes del Instituto Nacional de Geografía crece en 8.4 por ciento muy por encima de las cifras a nivel nacional, el reto que deben de tener las autoridades, es que la generación de los empleos sea con salarios dignos y competitivos para una ciudad que comienza a ser cara para vivir por el desarrollo que presenta. Los salarios en Querétaro, es el siguiente gran reto de las autoridades y de los empresarios en la entidad y es que no hay en este momento salarios que sean competitivos y sobre todo dignos. El desfile de mañana será una oportunidad para que las autoridades escuchen las demandas de los trabajadores pero sobre todo que haya un planteamiento real para mejorar las condiciones de los empleados en Querétaro. Una gran mayoría de trabajadores están contratados en esquemas en los que sus garantías y derechos no son los que marca la ley y en cualquier momento pueden perder el empleo y no acceder a

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

ningún tipo de prestación porque ahora se privilegia en tener un salario sin importar la forma de contratación. Los trabajadores queretanos mañana pondrán a prueba a las autoridades para ver si solamente importan los indicadores de crecimiento y de lucimiento nacional o realmente se está pensando en el bienestar de la clase trabajadora; los pendientes sin duda son los salarios pero también un transporte público de calidad que permita a la clase trabajadora moverse con seguridad y con un servicio digno por ejemplo. Felicidades a los trabajadores en su día y esperemos que el sindicalismo cumpla con el papel de defensa de los trabajadores queretanos. De Rebote. Martín Silva, es el nuevo Magistrado electoral en Querétaro, experimentado y conocedor de las leyes pero también con ligas importantes al partido Acción Nacional en tiempos de Francisco Garrido. Cosas de la democracia. (DQ, 4)

BAJO RESERVA

Después de varios días de versiones encontradas, sobre si asistiría o no a la UAQ, ayer el secretario de Educación en el estado, Alfredo Botello Montes, salió a informar que será el próximo jueves 19 de mayo, cuando el gobernador FDS acuda a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario de esa institución de educación superior, donde se tratará un tema candente: el del presupuesto a la máxima casa de estudios. Se espera una dura sesión. Buscan infiltrarse en desfile. Nos comentan que a unas horas de que se realice el desfile obrero del 1 de Mayo, el personal administrativo de la ST estatal está muy molesto con el titular de la dependencia, José Luis Aguilera Rico, pues éste quiere obligar al personal a infiltrarse en los diferentes contingentes obreros, para que detecten y desactiven a los grupos que tienen planeado plantear duras exigencias al gobernador FDS. Nos dicen que Pancho desconoce la estrategia de don José Luis, pues el mandatario ha declarado que está abierto a dialogar de manera directa con la clase trabajadora y atender sus demandas. Un parque en completo abandono. Quienes asisten continuamente al Parque Querétaro 2000 nos cuentan el estado de abandono en que se encuentran estas instalaciones, a cargo del Indereq, que dirige Markus López Winkler. Nos comentan, entre otras situaciones, la falta de limpieza en las áreas verdes y los baños, así como la falta de vigilancia en las inmediaciones y dentro de este espacio, al que acuden principalmente niños y padres de familia. Nos señalan que urge que don Markus tome medidas urgentes para prevenir situaciones que ponen en riesgo la salud y la seguridad de los visitantes. Rivadeneyra perdió el negocio de la basura. En el gobierno municipal de Querétaro nos comentan que las manifestaciones de rechazo que se promovieron en contra de Red Recolector SA de CV, empresa que ganó la concesión de recolección de basura, fueron alentadas por políticos y empresarios que perdieron mucho dinero con esta decisión. Nos dicen que el empresario Jorge Rivadeneyra Díaz, ex presidente municipal de SJR, fue el principal encargado de filtrar información a la prensa y utilizar las redes sociales para descarrilar, sin éxito, el proceso de licitación que llevó a cabo el gobierno de MAV, pues su objetivo era que ganara la empresa Promotora Ambiental, SA de CV (PASA) con quienes pretendía asociarse en el negocio de la basura. (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

RESPETO A MANIFESTANTES. Ya dijo el gobernador FRANCISCO DOMÍNGUEZ que el desfile del 1 de Mayo, estará enmarcado por la tolerancia de su administración para con los contingentes que desfilarán por el Centro Histórico. Que independientemente de que aplaudan o "se manifiesten", será respetuoso. No lo dudo. Ojalá la indicación "baje" a la tropa, no vaya a ser que por querer quedar bien con su jefe, alguno decida tomar la macana. Porque ya ha pasado. Agua en mayo, PAN para todo el año. (PA, 1)

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Pobres 41.7 % de niños queretanos. Día del Niño. Uno de cada tres residentes del Estado son menores de edad. De acuerdo con el último registro del INEGI, correspondiente a 2015, hay aquí 678 mil niñas, niños y adolescentes de hasta 17 años, lo que en términos censales representa 33.3 por ciento de la población total. Cabe mencionar que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía aunque ha aumentado ese segmento, proporcionalmente disminuyó, porque en 1990 representaba el 48.9 por ciento, casi la mitad. Estos datos son muy parecidos a los del país, con 39.2 millones de menores que en términos relativos representan 32.8 por ciento de la población total. Y como ocurre en nuestro estado, su participación porcentual disminuyó respecto de 1990, que era del 45.7. Adicionalmente, el INEGI informó que en la entidad, según indicadores de la Secretaría de Salud, entre 1990 y 2014, la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, pasó de 39.3 a 12.3 muertes por cada mil nacidos vivos y que en 2015 el 2.8 por ciento de la población de seis a 14 años no asistía a la escuela. Otros puntos a destacar es que en 2013, el 60.6 por ciento del total de egresos hospitalarios por enfermedades infecciosas intestinales, correspondieron a la población de 0 a 17 años y que según la ENADID 2014, en Querétaro 2 por ciento de las personas menores de 18 años tienen discapacidad y 5.5 por ciento presentan limitación. Además, al 2013, en Querétaro, la tasa de ocupación de la población de 5 a 17 años fue de 4.2 por ciento, que corresponde a más de 21 mil niñas, niños y adolescentes que realizan alguna actividad económica. Y, nada que pueda alegrarnos, el 41.7 por ciento de los queretanos menores de edad se encuentran en situación de pobreza multidimensional, entendida como la situación de una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y los ingresos por los miembros del hogar son insuficientes para adquirir los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En Querétaro, indica, otro grupo de niños está representado por aquellos que residen en hogares en contexto de vulnerabilidad, ya sea porque presentan al menos una carencia en el ejercicio de sus derechos sociales (27.8 %) o son vulnerables por ingresos (9.8 %), es decir, el ingreso per cápita de su hogar es inferior o igual a la línea de bienestar. Y lea esto: sólo 20.7 por ciento no son pobres ni vulnerables por ingresos o carencias. ¿Y el milagro queretano? -BLANCAS Y NEGRAS- Ya. Aparecieron supuestos narcomensajes en Querétaro. Que no hagamos caso, indica la autoridad. Este fenómeno ya se dio en otros muchos estados y, evidentemente, pretende crearse inquietud y temor social. No caigamos en eso. Nuestro estado debe preservarse la seguridad, a pesar de todo. No fue esta una semana tranquila. Primero por la información sobre un presunto violador de menores, El Charro Negro, que -según la PGJE- fue acusado por su esposa tras descubrir videos en donde mantenía relaciones con otras mujeres. La autoridad lo exculpó y está investigando lo que llamó "irresponsable filtración". Y el otro caso fue el de la balacera en La Cruz, en un incidente originado el martes afuera del bar La Selva Taurina, propiedad administrada por Alfredo González Rivas, hermano del nuevo notario público, Alfonso González Rivas, abogado del gobernador Francisco Domínguez Servién para pleitos y cobranzas. La persecución de narcomenudistas y los balazos llegaron hasta la calle de Independencia, con saldo de dos heridos, tres detenidos y pérdida de tranquilidad en los queretanos enterados instantáneamente a través de las redes sociales, a pesar de la molestia de los que quieren tapar el sol con un dedo. Agréguele que ese mismo día se informaba que reprobó Querétaro en seis de los ocho indicadores del Semáforo Delictivo durante marzo: Homicidio, robo a vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, lesiones y violación. Sólo pasamos en secuestro y extorsión. La tercera realidad. Y una buena, finalmente el (ex) dirigente del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, padre del secretario de Trabajo del Estado, devolvió a la señora Patricia Aguilar el terreno invadido en la Tercera Privada de Costureras, en San Pedrito Peñuelas. Que fue un error, dijo. Mmm. -EL HISTORIETARIO- Campeón. Nadie recuerda peor dislate oficial en el dilatado anecdotario queretano que el del actual secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres, al agregarle una "r" al segundo apellido del

SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016

presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, el martes ante los cuerpos policíacos. Incomparable. Rafael Camacho Guzmán, gobernador de 1979 a 85, soltó mentadas y palabrotas, pero con toda intención, no por error. Como cuando el alcalde Santiago de Compostela le propuso hermanarse con nuestra ciudad y contestó que a él no le gustaban esas joterías. Al inolvidable J. Guadalupe Martínez, ex líder campesino, exdiputado federal y exedil de San Joaquín, lo presentaron alguna vez como señorita y aclaró que no lo era. El exsecretario de Gobierno y exgobernador interino Jorge López Portillo calificó como "putarraco" a un comunicador, pero fue en llamada telefónica ilegalmente grabada y difundida por los expertos hoy reivindicados. Nada como lo de Juan Martín. Lo que no se sabe bien a bien es si se trató verdaderamente de un lapsus o si quiso reconocer el eficiente trabajo del alcalde capitalino. La política es así. -LA FRASE DEL AÑO- "Señor presidente municipal, Marcos Aguilar Ver...: Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno del Estado, en el pase de lista de los cuerpos de seguridad, el lunes, encabezado por el gobernador Francisco Domínguez Servién. -JUGADA TRAS JUGADA-Viene, viene. A menos de tres meses del primer informe de Gobierno y a cinco de cumplir un año y ya no poder culpar de todo a los anteriores, la Secretaría de la Contraloría del Estado anunció que hay cuatro procesos de investigación que involucran a 10 exfuncionarios de diferentes niveles. Hay, dicen los matanceros de hoy, posible daño a las finanzas públicas por más de 8 millones de pesos a través de la presunta venta ilegal de inmuebles y otros 6 millones por alterar bases de datos con los que se controlan pagos de derechos, multas y refrendos en la expedición de licencias. Habrá que ver. -JUGADA FINAL- Láaastimaaa. Al naranja José Luis Aguilera Ortiz que ya devolvió el predio invadido "por error" y ahora exige una disculpa pública, un abusivo e ilegal ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	EXPRESS: EXPRESS METROPOLITANO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		